



Constancia Municipal

El Suscrito Alcalde Municipal, de Yarula, Departamento de La Paz
Sr. Pablino Diaz Orellana, por medio de la presente HACE
CONSTAR. Que en marco de la emergencia COVID 19. La
Municipalidad de Yarula La Paz. No hizo Remuneración de
Empleados en el mes de julio del año 2021.

Y para los fines que al interesado convengan se le extiende la
presente en el Municipio de Yarula, La Paz, a los 01 días del mes de
julio del 2021.




Sr. Pablino Diaz Orellana
Alcalde Municipal